



Cualquier momento es bueno para
recuperar la normalidad en tu vida sexual.

Millones de desplazados
tienen que empezar de cero.

Colabora
Intermón
Oxfam



EL PAÍS edición impresa | ANDALUCÍA

Miércoles, 28/1/2009

ENTREVISTA DIGITAL Charla EN DIRECTO con el director de cine Agustín Díaz Yanes, nominado a dos premios Goya

Primera Internacional España Economía Opinión Viñetas

Sociedad Cultura Tendencias Gente Obituarios Deportes Pantallas Última

ELPAIS.com Edición impresa Andalucía

La juez imputa a 12 personas por el accidente mortal de la A-7

El auto judicial incluye las acusaciones de homicidio y lesiones imprudentes

VALME CORTÉS - Granada - 28/01/2009

Vota Resultado ★★★★★ 1 votos



La juez sustituta del Juzgado número 2 de Almuñécar ha dado por cerrada la instrucción del accidente en las obras del viaducto de la A-7 en Almuñécar (Granada) en el que murieron seis trabajadores, cinco portugueses y un español, el 7 de noviembre de 2005. En un auto fechado el pasado día 21 la juez María Marta Cortés imputa los presuntos delitos de homicidio imprudente, lesiones imprudentes y contra la seguridad de los trabajadores a doce personas.

La noticia en otros webs

webs en español
en otros idiomas

Entre los imputados destacan el jefe de Demarcación de Carreteras de Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento, Juan Francisco Martín Enciso, y el ingeniero director del proyecto de ejecución del tramo La Herradura-Taramay, Pablo Jiménez Moreno. Todos ellos fueron ya

citados como imputados en agosto de 2007 por el primer instructor del caso.

Junto a ellos se encuentran en las mismas condiciones responsables de las empresas contratadas, jefes de seguridad, jefes de obra y capataces que participaban de algún modo en la construcción del viaducto.

La juez considera en su auto que los procesos de revisión y mantenimiento de la cimbra siniestrada fueron "insuficientes" y de ahí que existan "indicios racionales de criminalidad suficientes".

La juez Cortés especifica en su auto que, según el Informe de la Inspección de Trabajo, la colocación de una planta de hormigonado debajo de la autocimbra que se desplomó a las 15.40 horas del 7 de noviembre de 2005 entrañaba un riesgo claro.

La juez también sostiene que parece "evidente" que la avería que se produjo en la autocimbra -la estructura deslizante que va colocandó los distintos tramos de encofrado- media hora antes, en concreto, en uno de los cables eléctricos del sistema de desplazamiento, debió provocar el desalojo inmediato y no fue así. En lugar de encontrarse sobre ella sólo personal autorizado para reparar la avería permanecían cinco encofradores que fallecieron a consecuencia del desplome.

En el manual de instrucciones de la autocimbra, aportado a la investigación, se detectan "escasas e insuficientes" especificaciones sobre la seguridad y la prevención de sus ajustes, así como del mantenimiento y reparación para comprobar el estado de las soldaduras y de las uniones atornilladas.

El inicio del "colapso" de la cimbra se ubicó en la unión de dos piezas y fue precisamente el aflojamiento de una tuerca de uno o varios tornillos de unión entre el marco trasero y el cordón inferior derecho el que provocó de "forma inequívoca" el inicio del colapso. Así consta en el informe pericial elaborado conjuntamente por el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y el Departamento de Ingeniería de la Construcción de la Facultad de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada, donde se catalogan como "elementos críticos" los tornillos de unión entre módulos de la cimbra y las uniones soldadas.

Las cargas repetidas y el avance de la cimbra pudieron ocasionar que se aflojaran los

Descubre nuestro visor de la edición impresa.
Permite visualizarla y descargarla

ver demo

SUSCRÍBASE



A la vanguardia de la técnica.

Reproductor DVD DIVx 7"
Precio 95 €



Lo más visto ...valorado ...enviado

- Desactivada la alerta por lluvias en Bilbao
- Los daños atmosféricos por las emisiones de CO2 son irreversibles
- Interior de Madrid posee tres equipos de vigilancia paralelos
- PSOE e IU registran la solicitud de comisión de investigación
- Federer se pasea
- Detenido en Madrid un 'capo' histórico de la Camorra
- El golpe de calor que acabó con Djokovic
- El juez da cinco días a Nozar para evitar la suspensión de pagos
- Los grandes de las letras hispanas se digitalizan
- Un incidente en la frontera de Gaza hace temblar la tregua entre Israel y Hamás

pop phone 6 CENT/MIN SIEMPRE

Listado completo

tornillos e hicieron perder resistencia a las uniones soldadas. Los "insuficientes" procesos de revisión y mantenimiento no detectaron el fallo. De hecho, según la juez, el plan de seguridad de la UTE La Herradura, principal contratista, no contenía mención alguna a las labores de revisión y mantenimiento. Tampoco consta en el manual de instrucciones, que tilda de "exiguo" la juez. Igualmente el estudio de seguridad y salud elaborado por el Ministerio de Fomento no contenía mención alguna al respecto, ni consta que llevara a cabo ningún tipo de control como tampoco que lo hizo personal de la UTE, lo que contradice incluso las propias directrices del coordinador de seguridad.

Publicidad por Google ¿Que es esto?

Calcular Seguros de Coche
www.AsesorSeguros.com Compara entre más de 60 pólizas ¡Ahorra hasta 500€ en 3 minutos!

el mejorsegurodecoche.es
www.elmejorsegurodecoche.es ¿Gasolina o Diesel? Que es rentable Comparativos Seguros Opiniones

Seguros de Coche Baratos
www.ClickSeguros.es/Seguros_Coche Ahorra hasta un 65% contratando tu Seguro Online. Compruébalo Ahora!

Vota Resultado ★★★★★ 1 votos

Imprimir Estadística Enviar Compartir: [¿Qué es esto?](#) Puedes utilizar el teclado:
 Corregir Reproducir Derechos + - Texto

Si te ha interesado esta información, te recomendamos:

Otras ediciones

Publicado en **Edición Impresa** en la sección de
Versión texto accesible
 Edición de Bolsillo, edición para **PDA/PSP** ó **Móvil**
Edición Impresa en PDF € - 28-01-2009

Última hora

Lo último Agencia EFE

10:26 Seis detenidos por una estafa bursátil de más de 450 millones

10:17 Beckham: "A veces ha sido frustrante jugar en los Estados Unidos"

10:15 Apple consigue la patente de la pantalla multitáctil

10:09 Iberia reduce sus beneficios un 30% y recorta sus domésticos en un 7,4%

10:04 Robinho, acusado de agresión sexual

cuenta NARANJA 5.25 %TAE los 4 primeros meses Ver más noticias

Vídeos Fotos Gráficos

Aumenta la tensión en Gaza - 10:36

Obligados a vivir en su furgoneta - 10:36

Bobcats 117, Lakers 110 (F) - 10:29

cuenta NARANJA 5.25 %TAE los 4 primeros meses Otros vídeos

[Ayuda](#) | [Contacto](#) | [Venta de fotos](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [elpais.com en tu web](#) | [SiteIndex](#) | [RSS](#) | [PODCAST](#) [Secciones](#)

© **Diario EL PAÍS S.L.** - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200
 © **Prisacom S.A.** - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900 | Una empresa de
[Otros medios](#) [Asociados](#)

Exposición Internacional
Zaragoza 2008

Canal de la Sociedad
de la Información